

## Propuesta de Modificación de Indicadores de Ingreso y Permanencia del CUMex

Se propone modificar los porcentajes requeridos en los principales indicadores tomando como referencia la media nacional de la UPES proporcionada por la SEP en junio de 2014, de la siguiente manera:

Indicador Actual	Media Nacional	Propuesta CUMex
Ser una institución de educación superior pública afiliada a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Asociación Civil (ANUIES)		<b>Queda igual</b>
90% porcentaje requerido de matrícula total en programas de buena calidad, reconocidos por el órgano u organismo evaluador nacional vigente	<b>81.6%</b>	<b>Queda igual 90%</b>
80% de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con estudios de posgrado, entendiéndose como éste último los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialidad médica</li> <li>• Maestría</li> <li>• Doctorado</li> </ul>	<b>90.0%</b>	<b>Subir a 92%</b>
PTC con Doctorado	<b>44.6%</b>	<b>45%</b>
12% de cuerpos académicos consolidados y en consolidación, respecto del total de cuerpos académicos con que cuente la institución	<b>60.3%</b>	<b>Subir a 62%</b>
11% de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado preferente, que integren los cuerpos académicos consolidados y en consolidación, respecto al total de cuerpos académicos	<b>53.9%</b>	<b>Subir a 55%</b>
5% de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o su similar	<b>20.6%</b>	<b>Subir a 22%</b>
De 1 a 5, como mínimo de programas de posgrado ofertados, reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) o su similar	<b>36.9%</b>	<b>37%</b>

Se propone:

- Que entre en vigor el mes de enero de 2015
- Que la institución miembro del CUMex tengan un período de 3 años para cumplir con los indicadores, siempre y cuando se presente un plan de trabajo específico para alcanzar dichos indicadores